

Bruselas, 15 de noviembre de 2023

LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO DE DERECHO EN GUATEMALA

Las organizaciones miembros de CIDSE se solidarizan con los pueblos de Guatemala que protestan de manera pacífica para exigir el respeto a los resultados de las elecciones presidenciales llevados a cabo el pasado 20 de agosto de 2023.

La victoria de Bernardo Arévalo como candidato presidencial del partido Movimiento Semilla, considerado un *outsider* antes de las elecciones, se debe en particular a su exitosa campaña contra la corrupción y por la restauración de los principios del Estado de derecho, a una alta participación electoral, y al amplio apoyo de la mayoría de la población joven, que tiene grandes esperanzas depositadas en el futuro gobierno.

Desde la apertura de las urnas a la fuerza, y en irrespeto a las leyes nacionales que regulan actos electorales el 12 de septiembre 2023, instigada por la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) bajo la responsabilidad de Rafael Curruchiche, la sociedad civil ha ejercido su derecho a la resistencia pacífica, instalando bloqueos desde el 2 de octubre de manera progresiva, llegando a más de 143 bloqueos en todo Guatemala. El movimiento inició en la población originaria desde los 48 cantones y Sololá (estructura indígena autogobernada), al cual se sumaron los cuatro grandes pueblos: Maya, Xinca, Garífuna y Ladino. La solidaridad entre la población es inspiradora y la protesta pacífica anima más a la población a sumarse. Se siente un amplio respaldo dentro de la sociedad civil con la voluntad de defender el resultado electoral, la voluntad de los pueblos y la democracia.

El registro de ciudadanos suspendió la persona jurídica del partido político Movimiento Semilla el 28 de agosto de 2023 respondiendo a una orden el juez Fredy Orellana (sancionado por el Departamento de Estado de los EEUU por "socavar la justicia"). De todos modos, el partido sigue activo y está dando seguimiento a una estrategia legal para restituir la personería jurídica del partido Movimiento Semilla.

El Alto Comisionado para los Derechos Humanos se pronunció el 1 de octubre de 2023 llamando a todas las autoridades guatemaltecas a que se abstengan de cualquier nuevo intento de cuestionar la voluntad del plebiscito. El 10 de octubre de 2023, la Conferencia Episcopal de Guatemala se pronunció sobre la situación política y llamó a la población a los resultados electorales y a recordar el derecho a la protesta pacífica.

A pesar de las peticiones de la sociedad civil a alargar el proceso electoral para asegurar la transición al nuevo gobierno, el Tribunal Supremo Electoral publicó el 31 de octubre de 2023 con el Decreto 5-2023 la oficialización de los resultados electorales. El 3 de noviembre, el relator especial sobre los Derechos Humanos, Volker Türk, manifestó su respaldo hacia el presidente electo Bernardo Arévalo y conversó sobre Derechos Humanos, el estado de derecho en Guatemala, como también la futura cooperación con las Naciones Unidas en el país.

Pedimos a la Unión Europea, sus estados miembros y a Suiza que:

- den seguimiento cercano a los desarrollos políticos durante los próximos meses y que planifiquen visitas oficiales de parte de sus Ministerios de Relaciones Exteriores a Guatemala para respaldar el resultado de las elecciones.
- velen por que el derecho a la protesta pacífica sea respetado por parte del estado de Guatemala.

Información adicional:

<https://www.ohchr.org/en/press-releases/2023/10/quatemala-sustained-attempts-undermine-democratic-process-extremely-worrying>